UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py

200 PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCION D. Nº 1198/2011.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2011, POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRORROGA DE PLAZO DE VIGENCIA DE CONTRATO PRINCIPAL Nº 0116/2010 FIRMADO CON LA EMPRESA EXIMPAR S.R.L., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2010 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS/FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/ H. CLÍNICAS SAN LORENZO" ID Nº 195.767.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota UOC Nº 614/2011 del Lic. Diego Negrete, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual solicita la elaboración de Resolución para la prorroga de plazo de vigencia de Contrato Principal Nº 0116/2010 firmado con la Empresa EXIMPAR S.R.L., en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 13/2010 "Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud del Hospital de Clínicas/Facultad de Ciencias Médicas/ H. Clínicas San Lorenzo" ID Nº 195.767.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **AUTORIZAR** la prorroga de plazo de vigencia de Contrato Principal Nº 0116/2010 firmado con la Empresa **EXIMPAR S.R.L.,** en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 13/2010 "Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud del Hospital de Clínicas/Facultad de Ciencias Médicas/ H. Clínicas San Lorenzo" ID Nº 195.767, desde el 01 de agosto al 30 de setiembre de 2011.----------

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

ANÍBAL FILÁRTIGA LACROIX
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Dirección de Planificación, Unidad Operativa de Contrataciones, Dpto. de Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. **AFL/MBA/**sdsg

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
U.O. CONTRATACIONES
Entrada: 1071
Fec. 29/07/11 11:20
Recibido por: